



FUNDACIÓN

Grupo Iberoamericano de Editores

Boletín Informativo Número 12

Agosto-Septiembre de 2006

Del Despacho del Presidente

Estimados colegas:

Muchos temas se acumulan por estos días. Nuestra atención está puesta ahora en la realización del VI Congreso Iberoamericano de Editores, que se realizará en Madrid, entre el 29 de septiembre y el 2 de octubre.

Cultura, Educación y Economía son los ejes por los cuales transita nuestro Congreso. Esos tres ejes y el diseño de políticas públicas, relacionadas con el libro y la lectura, que se desprenden de los mismos serán los tópicos alrededor de los cuales reconocidos expertos (dignatarios de Gobierno y representantes de organismos internacionales) debatirán con los editores iberoamericanos.

Este espacio del Congreso Iberoamericano es propicio, además, para volver sobre los temas de nuestra agenda gremial. Las políticas de fomento al libro y a la lectura se ven seriamente amenazadas en diverso lugares de nuestra región. Más adelante reseñamos algunas noticias relacionadas con las leyes del libro de Colombia y México, que muestran la fragilidad de muchas de las legislaciones vigentes y la necesidad de convertir las políticas hacia el sector en políticas de Estado, que tengan propósitos y horizontes de largo plazo.

¿Ya se inscribió al Congreso?

¡Nos vemos en Madrid!

CERLALC publica “dossier” sobre el precio fijo del libro

La revista electrónica “**Pensar el Libro**”, del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe –Cerlalc-, acaba de publicar su edición número 4 con un completo “dossier” de artículos sobre el tema del precio fijo de los libros.

Muchas voces, desde diferentes rincones del mundo (México, España, Brasil, Colombia, Alemania y Ecuador) exponen su postura frente al polémico tema.

“En el mercado de los libros, no hay, ni puede haber, competencia para un título, porque cada uno es monopolio de su autor y editor...El monopolio lleva, naturalmente, a la regulación de precios. En el caso de los libros de texto, el contenido y los precios tienen que ser autorizados. Para los demás títulos, que son infinitos, el editor fija el precio al público y, en varios países, está obligado a estamparlo en cada libro. Paralelamente, la ley obliga a los libreros y cadenas de tiendas a respetarlo, limitando el descuento a un máximo de 5%. Esto tiene como efecto bajar los precios y ampliar la red de librerías, favoreciendo la competencia en surtido, servicio y ubicación.”. Gabriel Zaid, el conocido escritor mexicano argumenta así parte de su defensa del precio fijo aprobado por la nueva ley mexicana del libro, que aparece en la revista del Cerlalc (más adelante les contamos detalles del actual debate en México).

Vaya, digite www.cerlalc.org en su ordenador, entérese de muchas cosas de actualidad y haga clic sobre el vínculo a la revista Pensar el Libro, se enterará de lo que piensan muchas otras voces sobre el tema.



¿Cuánto vale el español?

La Fundación Biblioteca de Literatura Universal, presidida por Rafael Escuredo (ex presidente de la Junta de Andalucía), en colaboración con el Ministerio de Cultura y la Fundación El Monte (de Huelva), está organizando la celebración de un encuentro internacional sobre el idioma español, que tendrá lugar en San Millán de la Cogolla (La Rioja) durante los días 26 al 29 de octubre del presente año. El tema a tratar será el valor económico de la lengua, es decir, el español como activo cultural y valor económico creciente tanto en el plano nacional de cada país como a escala mundial.

Al encuentro asistirán, en calidad de invitados, setenta expertos (lingüistas, economistas, escritores, políticos, editores, investigadores, catedráticos, periodistas, profesionales) procedentes de Europa y América. En cuatro mesas de análisis, se estudiarán las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del idioma español ante un vertiginoso proceso de globalización como el que se vive en nuestros días, en el que otras áreas lingüísticas pugnan por ocupar posiciones cada vez más influyentes

¿Ya se inscribió?



Las cinco organizaciones cuyos logotipos acompañan este texto, nos hemos comprometido en la organización y apoyo a la realización de este Congreso, que promete ser uno de los más intensos y atractivos de los últimos años. Claves: el lugar, la época y el ambicioso contenido del programa.

Termina el sofoco del verano y el precioso otoño asoma su cara en la amable Madrid. Que mejor ocasión que esta para aprovechar y ver la oferta editorial que se presenta en Liber (del 27 al 29 de septiembre) y redondear el periplo, además de la buena comida y la buena “marcha”, con una reflexión seria sobre la situación actual y el futuro del sector.

“Edición y Políticas Públicas para el Libro y la Lectura” es el eje temático del Congreso. Alrededor de ese tema, destacados ponentes como Isadora de Norden (Directora del Cerlalc); Francisco José Piñón (Secretario General de la OEI) y Enrique Iglesias (Secretaría General Iberoamericana), tendrán a su cargo las ponencias principales en las tres áreas: Cultura, Educación y Economía. Cada uno de los temas será debatido en mesas que contarán con la participación de representantes de los gobiernos iberoamericanos y de editores de toda la región.

¿Ya se inscribió? <http://www.congreso-editores.com/home.aspx>

¿Sabía usted que.....

El 30 de septiembre se celebra el Día Mundial Traductor?

México

La Ley del Libro en problemas

El Presidente de México, Vicente Fox, devolvió a la Cámara de Diputados, la ley “Efectivamente vetamos esa ley y vamos a sostener ese veto, por una razón muy sencilla; por el mismo objetivo del que estamos hablando aquí, de que en México se lea más, de que hagamos de nuestro país, un país de lectores. La diferencia es sustantiva en los puntos de vista, pero el objetivo es el mismo. Al vetar esa ley nosotros estamos evitando que se beneficie sólo al impresor, al productor y al distribuidor del libro y que a cambio beneficiemos a quien consume los libros, a quien compra los libros. Nosotros creemos firmemente que evitando el precio único lo que vamos a lograr es mejores precios para las y los consumidores de libros...”

Presidente Vicente Fox. Discurso de entrega del VI Premio Fundación México Unido

“La Comisión Federal de Competencia, que preside Eduardo Pérez Motta, reitera la opinión enviada al Senado de la República el 6 de octubre de 2005, en la que manifiesta su oposición a un régimen de precio único para los libros, debido a que este esquema impide la libre competencia en este mercado, en detrimento del consumidor. La experiencia internacional demuestra que la imposición de un precio único obliga a los consumidores a pagar precios más elevados por los libros, hasta un 30 por ciento. Por ello, resulta contraproducente incluir esta medida en una ley orientada a fomentar la lectura.”

Tomado del comunicado de prensa de la Comisión Federal de Competencia. Septiembre 12 de 2006.

“El gobierno del presidente Vicente Fox se despide vetando -se dice observándola, pero en la práctica es un veto- la Ley para el Fomento a la Lectura y el Libro, ante la campaña de la Comisión Federal de Competencia y la Secretaría de Hacienda, escandalizadas por el terrorista ataque al sagrado dogma del neoliberalismo que -dicen- representa el precio único. No sólo desautoriza a las autoridades del sector educativo y cultural -la SEP y el CNCA apoyaron dicha ley-, no sólo ignora la decisión de las cámaras -en el Senado por unanimidad, en la de Diputados por amplia mayoría- y el acuerdo de los organismos gremiales y profesionales de la cadena productiva del libro, sino que deja al desnudo lo que antes disimulaba, su desprecio por el lector y por la lectura como elemento vital del desarrollo cultural.”

José María Espinaza. Integrante de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes.

Tomado de La Jornada. 2 de septiembre de 2006.

“El 20 por ciento de las librerías cierra cada año; tenemos menos de mil librerías para 100 millones de habitantes. Por eso estando aquí es difícil no reprocharle a nuestro querido Presidente que haya vetado la ley que durante casi tres años más de mil ciudadanos de México, con asesoría del extranjero, trabajamos para elaborar la mejor Ley del Libro que un país pueda tener”.

Alberto Ruy Sánchez, escritor mexicano,

Tomado de La Crónica de Hoy. Viernes 8 de septiembre de 2006

La Ley del Libro en problemas

Un proyecto de reforma tributaria presentado por el gobierno, a comienzos de la actual legislatura, amenaza la ley del libro en Colombia, en cuanto suprime todas las exenciones tributarias vigentes en la actualidad.

En declaraciones al suplemento, afirmó que *“el desmonte de estas normas afecta desde la exención del impuesto de renta para los ingresos que por derecho de autor perciben autores y traductores, hasta el lector, quien deberá pagar IVA; pasando por los gravámenes a los demás eslabones que intervienen en esta cadena productiva, como las industrias papeleras, gráfica y editorial, además de los canales de distribución y librerías...”*. Otros sectores de la cultura como el cine y las artes escénicas se han manifestado en contra de esta propuesta de reforma tributaria que lesiona gravemente los intereses del sector cultural y frena procesos de desarrollo en muchos de sus sectores.

Adriana Mejía, directora Cámara Colombiana del Libro. El Tiempo. Lecturas de Fin de Semana. 9 de septiembre de 2006.

“De todos los sectores que en estos tiempos de reforma tributaria hacen lobby en la Dian a la caza de que no les quiten las exenciones, solo uno las merece: el de la cien por ciento de la cultura. Por ello, es insólito que el proyecto del Gobierno no solo no le dé más beneficios, sino que le quite casi todos los que tiene. De aprobarse tal cual está la reforma del ministro Carrasquilla, la cultura perdería el impulso que lleva. Para la Cámara Colombiana del Libro, gravar con IVA los libros y revistas perjudicaría la lecturabilidad, convertiría en una odisea publicar obras de autores jóvenes y promovería la edición solo de obras con mercado asegurado, con el consecuente empobrecimiento de la oferta. Bocado de cardenal para la piratería.”

El Tiempo. Editorial 24 de agosto de 2006.

“Creo que en renta no va a haber problema, en materia de ley del Libro. No va a haber problema porque hay que respetar el derecho adquirido. Por la seriedad de Colombia, uno no le puede decir a una empresa, que tiene un derecho adquirido hasta el año 2013, ‘camíname se lo quitamos’. Y para los nuevos no debería haber problema, porque lo que propone el Ministro estimula la inversión. Me preocupa el IVA. Pero para terminar lo de renta, está abierta esa discusión, esa discusión de ustedes con el Congreso y el Ministerio.

Ahora, yo sí asumo la responsabilidad de decir: respetemos derechos adquiridos. Porque un país que le dice a alguien: monte esa empresa, que tiene una exención hasta el año 2013 y se la quita a mitad de camino, es un país que, además de perder la confianza, puede exponerse ese Estado a muy graves reclamos judiciales.”

Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante el Congreso Latinoamericano de la Industria Gráfica. Cartagena . 5 de septiembre de 2006.

¡Ya lo leí! ¿Me lo cambia por otro?

El sitio web de la Cámara Brasileira del Libro (<http://www.cbl.org.br>) tiene un lugar para reseñas de lo que aparece en la prensa escrita brasileira sobre el mundo del libro. Allí leímos una crónica (<http://www.cbl.org.br/news.php?recid=4107>) sobre una tradicional librería de Sao Paulo, la librería Cultura,

Uno de sus programas de mercadeo es: “Más Lectores”. Según la crónica, publicada en la revista Istoé Dinheiro (<http://www.terra.com.br/istoedinheiro>), el 9 de septiembre de 2006, funciona así: “Cualquier libro comprado en la Cultura hace menos de 180 días puede ser revendido a la librería por 25% del valor original, dinero transformado en cuotas para la adquisición de nuevos títulos. Los libros antiguos son ofrecidos, a través de internet, por la mitad del precio. ‘Es un modo de hacer que los libros circulen por más manos’, afirma Herz. Es un modo, también, de reafirmar el liderazgo de la librería y demostrar que, en un país pobre e iletrado, se pueden obtener ganancias con la cultura, lo que al final de cuentas, es bueno para todos.” (traducción libre desde el portugués)

¿Cuánto producimos? ¿Cómo es nuestro comercio? ¿Se lee en Iberoamérica?

Esas preguntas que a diario nos hacemos tendrán una interesante respuesta durante el VI Congreso Iberoamericano de Editores. Allí, el Cerlalc lanzará el libro *Panorama de la edición en Iberoamerica-el espacio del libro*, realizado con la cooperación de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de la Cultura, la Federación de Editores de España, el Grupo Iberoamericano de Editores GIE.

¿Quiere tenerlo pronto en sus manos?

¿Ya se inscribió al Congreso?

El comercio interior del libro en España

La Federación de Gremios de Editores de España acaba de lanzar la nueva edición de su tradicional estudio “El Comercio Interior del Libro en España”. De este documento, destacamos:

Facturación total en 200: 2.933 millones de euros

Crecimiento en ventas: 1.8%

Ejemplares producidos: 321.5 millones

Tirada media: 4.619 ejemplares

Títulos editados: 69.598

Precio medio de los libros: 12.72 euros

Participación de librerías y cadenas de librerías en las ventas, 48.8%

Más información en: <http://www.federacioneditores.org/>

Para anotar en su agenda....

- ❖ Del 4 al 8 de octubre, la Feria del Libro de Frankfurt.
- ❖ Del 24 de octubre al 10 de noviembre, la Feria Internacional del Libro de Santiago (Chile).
- ❖ Del 10 al 19 de noviembre, la Feria Internacional del Libro de Venezuela FILVEN 2006.
- ❖ Del 24 al 30 de noviembre, 2º. Forum Cultural Mundial, en Río de Janeiro
- ❖ Del 11 al 20 de noviembre, Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil FILIJ, en México D.F. Del 11 al 19 de noviembre, Feria Internacional del Libro de Puerto Rico

Quién es quién en el GIE

Presidente

Gonzalo Arboleda Palacio
Calle 73 No. 7-31 Torre B Piso 8 Bogotá - Colombia
Tel-Fax: (571) 3132070
arboledag@santillana.com.co

Vicepresidentes

José Ángel Quintanilla
Holanda 13, San Diego Churubusco 04120
México D.F, México
Tel: (525) 555147770 Fax: (525) 556882011
joseangel.quintanilla@edere.com

Boris Faingola
Colon 1476 Of. 102 11200
Montevideo - Uruguay
Tel: (598-2) 9169374 Fax: (598-2) 9167628
bfaingola@hotmail.com

Mario Castillo Méndez
Apartado Postal 1571-1002 San José de Costa Rica
mariocastillo@itc.ac.cr

José Néstor Pérez
Sarmiento 825
Buenos Aires - Argentina
Tel: (543) 414253852 Fax: (543) 414243399
perico@homosapiens.com.ar

Tesorero

Gustavo Rodríguez
Calle 40 No. 22 - 44
Bogotá - Colombia
Tel: (571) 3689036,3689057 Fax: (571) 3377788
[gnoriega@unete.com](mailto:grioriega@unete.com)

Editor Boletín

Bernardo Jaramillo H.
bjaramillo@gmail.com